



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y
EMPENDIMIENTO

Posición Postdoctoral

Investigación en Género 2023

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) ofrece una posición postdoctoral para desarrollar Investigación en Género, desde las perspectivas de humanidades, ciencias económicas o sociales o con perspectiva de género en áreas STEAM.

Tareas y responsabilidades

Realizar investigación multidisciplinaria colaborando con académicos/as, docentes e investigadores de distintas unidades.

Llevar a cabo investigación de alta calidad con potencial transformador.

Publicaciones en aquellas revistas indexadas reconocidas por su disciplina, según lo determinado por el Grupo de Estudio de Fondecyt correspondiente en ANID para los últimos 5 años.

Postulación a proyectos de investigación con financiamiento externo.

Beneficios:

La posición postdoctoral se otorgará por un período inicial de un año, renovable un año más (previa evaluación anual relacionada a las tareas del cargo). Esta posición incluye un salario bruto mensual de CLP\$2.212.679. Además, para extranjeros o personas de regiones, se considera un beneficio de instalación consistente en un único pago de CLP\$500.000 y tarifa aérea.

Requisitos de postulación:

Los solicitantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Grado de Doctor/a (Ph.D.) al momento del contrato.
2. Los investigadores extranjeros deben obtener todos los documentos necesarios, incluyendo la correspondiente Visa.
3. Evidencia de productividad científica en revistas revisadas por pares incluidas y aceptadas en WoS, Scopus, ERIH Plus, SciELO o Latindex.



Instrucciones de postulación

Toda la documentación para la postulación y consultas deben ser enviadas al correo proyecto.inesgenero@usm.cl, con el asunto: Posición Postdoctoral Investigación en Género 2023.

Los documentos a enviar son los siguientes:

1. Carta de presentación.
2. CV actualizado (Anexo 1).
3. Documentación que proporcione evidencia del grado de Doctor.
4. Declaración que indique la propuesta de investigación que se desarrollará en la USM según el formato del Anexo 2.
5. Dos cartas de recomendación que deberán ser enviadas directamente por la persona remitente al correo proyecto.inesgenero@usm.cl. En el asunto debe decir Carta recomendación y el nombre de la/él postulante. Una carta del supervisor de tesis Doctoral es obligatoria. El formato para dichas cartas está en el Anexo 3.
6. Carta de compromiso de un(a) Académico/a, Docente o Investigadora jornada completa de la USM como patrocinador(a) según el formato del Anexo 4.

Fechas importantes:

- Fecha límite de postulación: 13 de abril 2023.
- Resultados: 12 de mayo de 2023.

Evaluación:

Las postulaciones serán evaluadas por un comité compuesto por la directora del proyecto InES de Género, por los líderes de ejes del mismo y por dos académicos de la USM que serán nombrados por la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento.

La evaluación contempla dos etapas:

1. Evaluación de antecedentes basada en los siguientes criterios:
 - i. Investigación realizada (publicaciones, subvenciones y premios) (50%)
 - ii. Declaración de la propuesta de investigación (30%)



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y
EMPENDIMIENTO

- iii. Carta de compromiso Académico o Investigador de la USM y el impacto esperado para la USM (10%)
 - iv. Cartas de recomendación (10%)
2. Después de una preselección se realizará una entrevista presencial o por zoom basada en los siguientes criterios:
- i. Presentación de su trabajo de investigación (10%)
 - ii. Presentación de su propuesta de investigación (30%)
 - iii. Competencias para la comunicación oral (30%)
 - iv. Adaptación a las necesidades de investigación en género de la USM (30%)